



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NEM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de julio de 1991

Número 1

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en el Dictamen aprobado por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en Sesión del día 14 de febrero de 1991, del que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación y origen de la propiedad inafectable, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 fracción XX y Segundo Transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 6, 9, 13, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria con fecha 15 de marzo de 1991, acordó expedir el siguiente certificado de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

1.—Nombre del Propietario:	Félix Carrete Puy-Cercus
Predio:	Rancho Colupan en Pinal de Osorios
Municipio:	Valle de Bravo
Superficie:	2-14-63 Has., de riego y 8-00-00 Has., son de temporal
Equivalentes a:	6-14-63 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a 15 de marzo de 1991.

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

Víctor M. Cervera Pacheco  
(Rúbrica)

CUMPLASE

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
Renato Vega Alvarado  
(Rúbrica)

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de julio de 1991 | No. 1

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ACUERDO** por medio del cual se expide un Certificado de Inafectabilidad Agrícola de un predio ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 2483, 2492, 2421, 287-A1, 2412, 2533, 2532, 2530, 2535, 2541, 2543, 2546, 2189, 21991, 2190, 2146, 2209, 2409, 2414, 2415, 239-A1, 2084, 2086, 2085, 2083, 2374, 2468, 2325, 295-A1, 2491, 2482, 2485, 2488, 2484, 2467, 2544 y 2542.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2469, 2476, 2418, 2411, 2413, 2416, 2410, 2534, 2536, 2537, 2539, 2540, 2545, 2093, 2493 y 2092.

**FE DE ERRATA** del edicto 2352, publicado los días 19, 24 y 27 de junio, en el que por un error de formato en el primer renglón.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 1208/91, relativo al juicio información de dominio, promovido por ALICIA MIRANDA CEJUDO, respecto de un terreno ubicado en la calle de Matamoros No. 503 letra "B", en la ciudad de Toluca, México, municipio de México, que mide y linda: al norte: 8.27 m con María del Carmen Hernández Hernández; al sur: 8.35 m con escuela Montesori; al oriente: 7.00 m con Partido Acción Nacional; al poniente: 7.00 m con calle Matamoros; el cual tiene una superficie de 58.17 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación, y en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica 2483.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Expediente Núm 423/91

J. JESUS MORALES HERNANDEZ, promoviendo información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "San Pedro Norte", ubicado en el pueblo de San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 93.00 m con camino; al sur: 93.00 m con Isaura Hernández Alemán; al oriente: 62.00 m con Raúl Morales Ayala; al poniente:

73.00 m con Timoteo Herrera Morales; con una superficie de sesenta mil doscientos setenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados.

Se expide el presente edicto, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, que se editen en Toluca, México, debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días. Otumba, México, a dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica. 2492.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente No. 1236/91, J. GUADALUPE HERNANDEZ GARCIA, promovió diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón No. 107, en la población de San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.90 m con Margarita Aldama Jiménez; al sur: 9.05 m con calle de Alvaro Obregón; al oriente: 22.39 m con Tomas Nolasco García; al poniente: 22.49 m con Simón Nolasco López, con una superficie de 212.51 m<sup>2</sup>.

El C. Juez admitió las diligencias y ordenó su publicación por medio de edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Méx., a 14 de junio de 1991.—Doy fe. C. Secretario P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 2421, 24, 27 junio y 2 julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## E D I C T O

ANA MARIA DOMINGUEZ DE HERNANDEZ, por su propio derecho promovió en el expediente 624/91-3, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, respecto del predio ubicado en el lote 3-C, manzana 18, Sección Séptima (lo que hoy se conoce como Sor Juana Inés de la Cruz número 67), fraccionamiento Viveros de la Loma, Tlalnepantla, México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norponiente: en 31.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; al nororiental: en 2.65 m con calle Viveros de Atizapán; al suroriental: en 47.30 m con calle Viveros de Tlalnepantla; al surponiente: en 19.85 m con propiedad particular, con una superficie total aproximada de 495.65 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diecinueve días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—El C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 287-A1—24, 27 junio y 2 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente No. 1237/91, relativo al juicio sobre información de dominio promovido por MARGARITA VILLAFUERTE JIMENEZ, en relación a un terreno ubicado en la calle de Vicente Guerrero s/n, en Santa Ana Tlapatlitlán, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.73 m con Ambrocio Villafuerte Jiménez; al sur: 14.90 m con Paula Peralta; al oriente: 35.50 m con Jesús Villafuerte Rossano; al poniente: 35.50 m con Diego Villafuerte Rossano.

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., le dio entrada a su demanda y ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Méx., a 17 de junio de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 2412.—24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 840/91, FELIPE TAPIA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en calle Revolución No. 119 en el poblado de San Buenaventura, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Revolución, al sur: 4.00 m con Matías Santamaría, al oriente: 15.00 m con Raúl Capetillo Vergara, al poniente: 15.00 m con J. Guadalupe Romero García, con una superficie de: 210.00 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar y de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2533.—2, 5 y 10 julio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

ROSA CECILIA MORALES RUIZ, promueve diligencias de información de dominio, expediente 761/1991, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre predio ubicado en Morelia número 124, en San Lorenzo Tepatliltán en Toluca, Méx., norte: 23.65 m con calle Morelia, sur: 31.65 m con Joel Morales, oriente: 131.95 m con Gabina Martínez Veces y Luis Manzo, poniente: 136.90 m con Herminio Martínez, Francisco Palma y Antonio Santana. Superficie: 457.15 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2895 del código civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 12 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2532.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Núm. 1025/91.

Tercera Secretaría.

SILVIA CEBALLOS DE JIMENEZ, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Teclama" ubicado en el barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 32.90 m con señorina Mauro; al sur: en forma curva 15.00 m con zanja y por la misma línea de sur, 22.00 m con Julia Zacarías; al oriente: 36.00 m con callejón; y al poniente: 30.00 m con Felipe Tapia y arroja una superficie aproximada de 1037.85 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2538.—2, 16 y 30 julio

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Primera Secretaría.

En el expediente número 1266/91, GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble ubicado en calle Pensador Mexicano sin número en San Lorenzo Tepatliltán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.77 m con bienes del señor Efraín Martínez; al sur: 25.77 m con terreno de la señora Agustina Montes de Oca; al oriente: 22.00

m con inmueble propiedad de la señora Agustina Montes de Oca; y al poniente: 22.00 m con privada de Pensador Mexicano, con una superficie de 566.44 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 26 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2535.—2, 5 y 10 julio

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Núm. 921/91.

Tercera Secretaría.

RICARDO CHAVARO RAMIREZ, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "La Noria", ubicado en el poblado de Acuexcomac, municipio de Atenco, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 98.80 m con el señor Uribe; al sur: 97.40 m con Antonio Salmerón; al oriente: 10.00 m con Florencio López; al poniente: 10.00 m con calle Nacional, con una superficie total de: 981.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 6 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2541.—2, 16 y 30 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 1357/89, MARGARITA ROSALES QUIROZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en el poblado de Juchitepec, Estado de México; que mide y linda; norte: 12.00 m con Maximiliano González; sur: 12.00 m con Raymundo Soriano; oriente: 12.00 m con calle Limón; poniente: 12.00 m con Raymundo Soriano González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Chalco, Méx., a los 26 días del mes de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2543.—2, 5 y 10 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente Núm. 423/91, AMPARO HERNANDEZ FUENTES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "La Joya", ubicado en La Concepción Coatlilpac, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m con Rosa Suárez Vida de Nahera; al sur: 91.00 m con camino a Calimaya; al oriente: 78.00 m con Miguel Avila; al poniente: 124.00 m con José Tirado.

El C. Juez de los autos admitió dicha demanda ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

2546.—2, 5 y 10 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROBERTO PALACIOS SANTIAGO

JUAN ISIDRO CRUZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 692/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 23 de la manzana 64 A de la colonia Aurora Sur, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.05 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Caballo Bayo; y al poniente: 9.05 m con lote 26; con una superficie total de 153.65 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2189.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 669/91-1.

RODRIGO MOYA TORRES, demanda de GUADALUPE OREA DE ALARCON, la usucapión que ha operado en su favor, respecto del lote 8, manzana 52, sección A fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec, Méx., con una superficie de 433.16 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 26.00 m con lote 7, al sur: en 26.00 m con lote 9, al oriente: en 16.66 m con avenida valle de Santiago y al poniente: en 16.66 m con calle Alfredo Zárate Albarrán, haciéndosle saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que la represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2191.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ABRAHAM UGALDE RAMIREZ

EULALIA MARTINEZ LORENZO, en el expediente marcado con el número 258/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 20 de la manzana 160, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.65 m con lote 19; al sur: 20.65 m con lote 21; al oriente: en 10.00 m con calle 22; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado

o gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2190.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Expediente Núm 577/91-1.

BLANDINA VELAZQUEZ GONZALEZ, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de ATANACIO CORTES y otros, las siguientes prestaciones: La propiedad por prescripción positiva de una fracción del inmueble o terreno de los que pertenecieron al rancho "San Ildefonso o La Colmena", localizado en lo que anteriormente fue "La Loma del Mogote", actualmente colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, Méx., conocido actualmente como "Enye", ubicado en términos de la Colonia Vicente Guerrero, privada Las Rosas, Nicolás Romero, Méx., el pago de gastos y costas que originen del presente juicio y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 43.314 m y linda con calle privada de las Rosas, al sur: 62.74 m y linda con calle sin nombre, al oriente: 76.88 m y linda con Porfirio Olmos, al poniente: 5.02 m y 110.085 m y linda con lote 3 de Pablo Rosas Franco.

Con una superficie aproximada de: 3,706.43 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar de la citación, por tres veces de ocho en ocho días en el lugar de la citación por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosle saber al demandado ATANACIO CORTES, que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado. Expedidos en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 31 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2196.—10, 20 junio y 2 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. Núm. 408/91, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapin promovido por CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO, en contra de MACARIO FONSECA PAVON y otro, el C. juez admitió dicha demanda y ordenó emplazar al demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en el cual el actor demanda la prescripción positiva, respecto de un terreno con casucha, ubicada en San Antonio la Isla, asíéndoles saber al demandado CONCEPCION DEGOLLADO PICHARDO, que deberá de presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal, por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Tenango del Valle, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 2209.—10, 20 junio y 2 julio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 658/91, el señor JORGE JOEL HERNANDEZ VEGA, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el paraje denominado "Laguna de Chihauapan", perteneciente a esta cabecera municipal, ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 100 m y colinda con José Campos; al sur: 100 m y colinda con Unidad Habitacional AURIS; al oriente: 116 m y colinda con Felipe Gutiérrez y Alfredo Davila; al poniente: 107 m y colinda con carril y Jorge García Neria. El inmueble en cuestión se adquirió por medio de la compraventa del señor Alfredo Lechuga Arzate, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2409. 24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 841/91 ISMAEL MONDRAGON MANRIQUEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Revolución número 121 en San Buenaventura, distrito judicial de Toluca, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Revolución, al sur: 10.00 m con Matías Santamaría, al oriente: 15.00 m con Victor Correa, al poniente: 15.00 m con Raúl Capetillo Vergara, con una superficie aproximada de 150.00 m<sup>2</sup>.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesarle o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2414. 24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. Núm. 842/91, RAUL CAPETILLO VERGARA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en calle Revolución No. 113, en San Buenaventura de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 10.00 m con la calle de Revolución, al sur: 10.00 m con Matías Santamaría, al oriente: 15.00 m con Ismael Mondragón, al poniente: 15.00 m con Felipe Tapia, con una superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El objeto es obtener título supletorio de dominio, haciéndole saber a quien pueda interesarle o de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx., a 30 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2415.—24, 27 junio y 2 julio.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

CONSUELO CANTO RUIZ, promueve en el expediente número 930/91, diligencias de información de perpetuam, del lote de terreno ubicado en la calle Benito Juárez s/n, de la colonia Ampliación Independencia, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 22.67 m

linda con Felipe Badillo; al sur: en 20.84 m linda con Bernardino Reséndiz A.; al oriente: en 8.80 m linda con Antonio Avila Torres; y al poniente: en 8.80 m linda con Antonio Gutiérrez T.; con una superficie de 190.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, de la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días, llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, para que lo haga valer en la forma que mejor le convenga. Se expide a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

239-A1.—4, 18 junio y 2 julio

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

JUAN MARTINEZ SILVA, promueve en el expediente número 871/91, diligencias de inmatriculación respecto del terreno ubicado en la calle Vicente Villada, poblado de San Pedro Xalostoc, Estado de México, mismo que es denominado "Xaloxtotzin", con superficie de 4,771.30 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 63.15 m con calle Vicente Villada; sur: 47.40 m con calle de Bontill, oriente: 88.10 m con calle V. Guerrero; al poniente: 85.30 m con calle Miguel Hidalgo.

Se expide para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación, para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Se expide a los 13 días de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2084.—4, 13 junio y 2 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 960/91.

Segunda Secretaría.

MARIA CATALINA GLORIA CRUZ ARROYO, promueve inmatriculación respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.00 m con paso de servicio; al sur: 17.25 m con Abdón Cruz Hernández; al oriente: 10.30 m con Paso de Servicio; al poniente: 9.00 m con calle Matamoros; con una superficie total de: 147.33 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 22 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2086.—4, 18 junio y 2 julio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

RUBEN TELLEZ SANCHEZ, promueve en el expediente número 923/91, diligencias de inmatriculación, promovidas respecto del lote de terreno que se conoce como "Xhuc", ubicado en calle Gasolucto, en San Pedro Xalostoc, superficie: 1,240.00 m<sup>2</sup>, mide y linda; norte: 70.65 m con Casimira Sánchez; sur: 76.00 m con Aurora Sánchez; oriente: 16.90 m con Casimira Sánchez; poniente: 17.75 m con calle sin nombre.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Se expide en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el 17 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2085.—4, 18 junio y 2 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

SAUL PALAPA RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación en el expediente número 1132/91, respecto del predio denominado "Tepetzintla", ubicado en calle Belisario Domínguez número cuarenta, colonia San Pedro Xalostoc, Ecatepec de Morelos, Méx., el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: al norte: 25.00 m con Reyes Pérez; al sur: 25.00 m con Miguel Vivero G., al oriente: 11.00 m con Lorenzo M. A., y al poniente: 11.00 m con calle, con superficie de: 275.00 m2.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de mayo de 1991.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

2083-4, 18 junio, y 2 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE BERMUDEZ AGUIRRE.

HURI ESPINOZA SANTIAGO, en el expediente número 643/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del terreno 14, manzana 13, colonia Tamaulipas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 12.00 m con lote 33; y al poniente: 12.00 m con avenida Nezahualcóyotl, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio, para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2374.—20 junio, 2 y 12 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

JOSE ESTEBAN GUERRA ESPINOZA, promueve diligencias de información de domicilio, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la cerrada del Olivo, sin número, zona norte del pueblo de Chilpan del municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo de este distrito judicial, que mide y linda; norte: 10.00 m con el señor Gabriel Alcalá Barrientos, al sur: 10.00 m con cerrada del Olivo, al oriente: 20.00 m con el señor Salvador Alvarez Vieyra, al poniente: 20.00 m con el señor Abel Zamora Fuentes. Superficie es de 200.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los 24 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

2468.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 395/91.

Tercera Secretaria.

J. GUADALUPE VALDEZ CUEVAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tezocotitla", ubicado en la privada 5 de mayo S/N del pueblo y municipio de Santa María Chiconcuac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.30 m con privada 5 de mayo; al sur: 13.30 m con Inocente Zambrano; al oriente: 10.70 m con Bustolía Venado Pérez; al poniente: 10.70 m con Secundino Chávez Gómez. Con una superficie total aproximada de 142.30 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 30 de abril de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2325.—18 junio, 2 y 16 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 983/89-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CISNEROS LUCATEROS MARIA CANDELA RÍA, en contra de JOSE BENJAMIN CRUZ MUÑOZ, se han señalado las doce horas del día once de julio de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate del bien embargado, y que es una camioneta tipo estacas, de tres toneladas, modelo 1966, color azul, marca Dodge, de redilas o tipo estacas, número de motor 15993-E-013315, con Registro Federal de Automóviles 982402, placas de circulación KM-9686, estando este vehículo en mal estado, ya que su motor no funciona por causas de fallas mecánicas, faltándole los cuartos, el faro del lado derecho, redilas y duelas, parabrisas estrellado, sin radio y con diferentes golpes en toda su carrocería, llantas a menos de media vida, sirviendo como base para el remate la cantidad de tres millones de pesos.

Los que se expiden para su publicación, por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica.

295-A1—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 597/91, la señora MARIA DE JESUS RODRIGUEZ GAMERO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez número dos, del municipio de Otzolotepec, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.25 + 16.80 m con Patricia Ortega y Javier Ortega; al sur: 28.85 m con Angel Ambriz; al oriente: 15.35 + 4.55 m con Mario Esquivel; al poniente: 19.90 m con calle Benito Juárez; con una superficie aproximada de: 500.11 metros cuadrados.

El juez dio entrada a la presente promoción, y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en la localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.S. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2491.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

## Primera Secretaría

En el expediente número 1207/91, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CUADROS, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno de labor, ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 456.11 m con Petra Millán; al sur: 448.57 m con Candelario Muciño y Gonzalo Muciño; al oriente: 351.16 m con camino vecinal a San Mateo Otzacatipan; y al poniente: 334.44 m con antiguo camino a la Crespa, con una superficie de 155,062.15 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.  
2482.—27 junio, 2 y 5 julio.

## Primera Secretaría

En el expediente número 1209/91, MIGUEL HERNANDEZ CUADROS, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno y construcción, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 63.34 m con camino vecinal, al sur: 76.52 m con camino vecinal a San Pedro Totoltepec; al oriente: 698.75 m con fraccionamiento Santa Esperanza; y al poniente: ocho líneas, que miden cada una 373.20 m, la segunda 112.10 m, la tercera 43.54 m, por las anteriores con camino vecinal a San Mateo Otzacatipan, la cuarta línea recta ligeramente oblícuca de 20.48 m con camino vecinal a San Mateo Otzacatipan y Amalia N. de Muciño, la quinta línea de 0.53 cm., la sexta de 14.00 m, la séptima de 57.77 m y la octava 99.951 m con la señora Amalia N. de Muciño; con una superficie de 48,233.62 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.  
2482.—27 junio, 2 y 5 julio.

## Primera Secretaría

En el expediente número 1211/91, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CUADROS, promueve por su propio derecho, diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Antonio Hernández; al sur: 100.00 m con Guimerinda Vda. de Gálvez; al oriente: 100.00 m con María Vda. de Hernández; y al poniente: 100.00 m con Luis Ascencio; con una superficie de 10,000.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por medio de edictos, que se publicarán en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2482.—27 junio, 2 y 5 julio.

## Primera Secretaría

En el expediente número 1213/91, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ CUADROS, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto

de un terreno y construcción, que se encuentra ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, al norte: 15.40 m con Candelario Muciño y Gonzalo Muciño; al sur: 11.20 m con Amalia N. de Muciño; al oriente: tres líneas, una de 95.10 m, la segunda de 16.80 m, la tercera de 21.70 m por las anteriores con camino vecinal a San Mateo Otzacatipan; y al poniente: 134.04 m con Candelario Muciño y Gonzalo Muciño; con una superficie de 2,057.38 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.  
2482.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## Segunda Secretaría

En el expediente número 1212/91, relativo al juicio información de dominio, promovido por MARÍA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, respecto de un terreno ubicado en la calle de Matamoros No. 503 letra "A", en esta ciudad de Toluca, México, municipio y distrito del mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.92 m con Alfredo Reyes Hernández; al sur: 8.27 m con Alicia Miranda Cejudo; al oriente: 7.00 m con Partido Acción Nacional; al poniente: 7.00 m con calle Matamoros, que es la de su ubicación, el cual tiene una superficie de 56.63 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación, en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad y GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.  
2485.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 382/91, ANGELA RAMOS MORALES, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Cuamanco", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 45.10 m con Felipe Díaz; sur: 45.10 m con María Elena Ramírez de Olvera; oriente: 105.27 m con Lucrecia Ramos Morales; y poniente: 107.50 m con Jorge Castro superficie de: 4,798.19 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
2485.—27 junio, 2 y 5 julio

Exp. 858/91, ANATOLIO HIGUERA CADENA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno rústico denominado "El Puente 3o.", ubicado en San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 30.00 m con ejido de San Francisco Acuautla; sur: 30.00 m con carril; oriente: 203.00 m con Anatolio Higuera Cadena; y poniente: 203.00 m con Anatolio Higuera Cadena; superficie de: 6,090.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
2488.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaria

En el expediente número 1210/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por ALFREDO REYES HERNANDEZ, respecto de un terreno ubicado en la calle de Matamoros No. 503, en la ciudad de Toluca, México, municipio y distrito del mismo nombre, Estado de México, que mide y linda: al norte: 7.75 m con Gloria Carbajal Viuda de Montes de Oca; al sur: 7.92 m con María del Carmen Hernández Hernández; al oriente: 7.20 m con Partido Acción Nacional; al poniente: 7.20 m con calle Matamoros; y tiene una superficie de 56.37 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2484.—27 junio, 2 y 5 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

En el expediente número 254/91, relativo a las diligencias de información de dominio promovidas por MARIA PLACIDA RODRIGUEZ ESPINOZA, para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en el cuartel primero de la cabecera municipal de Jocotitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: de tres líneas, una de 14.35 m con Genaro Sánchez, otra de 1.50 m con Salomón Alvarez; y otra línea de 7.27 m con Salomón Alvarez; al suroeste: 21.15 m con calle Santo Domingo; al poniente: 4.42 m con Antonio Martínez; al noroeste: 4.20 m, 4.20 m con Antonio Martínez y al suroeste: de tres líneas una de 3.48 m otra de 2.50 m con Salomón Alvarez y otra de 3.70 m con Salomón Alvarez, anúnciese la misma por medio de edictos por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.—Dado en Ixtlahuaca, México, a los 22 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe. El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 2467.—27 junio, 2 y 5 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente Núm. 692/91, OSVALDO VILLAMARES VEGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un terreno que se encuentra ubicado en Melchor Ocampo número dos en Capulhuac, Estado de México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.85 m y linda con la calle Melchor Ocampo, al sur: 10.18 m y linda con el señor Rutilio Ramos Galicia, al oriente: 21.90 m y linda con el señor Aurelio Gutiérrez Alvarez, al poniente: 21.93 m y linda con la señora María Inés Villamares Rivera.

El C. Juez de los autos admitió la promoción del presente y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas. Rúbrica.

2541. 2, 5 y 10 julio.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

LUIS MIGUEL VILLARREAL ESPINOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto dos predios ubicados en San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, que miden y lindan: Terreno "Sin nombre" ubicado en San José Huilango, Cuautitlán Izcalli, que mide, al norte: 59.60 m con Julio Vega Rojas; al sur: 59.60 m con calle pública; al poniente: 33.80 m con Francisco Villegas; al oriente: 29.50 m con Pedro Jiménez Sánchez; con superficie de: 1886.34 m<sup>2</sup>. Terreno "Sin Nombre" ubicado en el pueblo de San José Huilango Cuautitlán Izcalli, que mide; al norte: 61.00 m con calle pública; al sur: 61.00 m con Rigoberto Vega Rojas; al oriente: 40.00 m con Jorge Villegas Avila; al poniente: 39.20 m con Ulises Vázquez; con superficie de 2,415.60 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, respectivamente. Para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los 13 días de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

2542.—2, 5 y 10 julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5280/91, EZEQUIEL AVILES MERCADO, promueve inmatriculación administrativa sobre la casa habitación ubicada en calle las Américas No. 113, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 16.75 m con Enrique García; al sur: 16.75 m en dos líneas, una de 8.40 m con librado Ramírez y otra de 8.35 m con Domitila Mercado G., al oriente: 11.55 m con Francisco Martínez; al poniente: 11.55 m con calle de las Américas.

Superficie aproximada de: 193.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ..... de mayo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2469.—27 junio, 2 y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 5489/91 JUSTINO ARAUJO ROMULO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Touca, mide y linda; al norte: 16.36 m con la calle Independencia; al sur: 17.00 m con Manuel Tapia, al oriente: 74.80 m con Sabino Ventolero, al poniente: 62.05 m y 12.85 m con Juana y Catalina Martínez.

Superficie aproximada de: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2476. -27 junio, 2 y 5 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 201/91 C. ARTURO SANDOVAL SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 0.00 m con Rodolfo Noguez S; al sur: 10.00 m con Enrique Sandoval T; al oriente: 20.25 m con Martín Sandoval; al poniente: 20.35 m con J. Santos Sandoval T.

Superficie aproximada de: 203.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 2418.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 202/91 C. JUAN SANDOVAL SANCHEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 11.20 m con Rodolfo Noguez; al sur: 10.35 m con Enrique Sandoval T; al oriente: 20.49 m con J. Santos Sandoval; al poniente: 20.40 m con Av. Revolución.

Superficie aproximada de: 219.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 2418.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 203/91 C. PASTOR A. RUIZ M. en Rep. de JESUS E. RUIZ LÓPEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Tlamilpan, Méx., que mide al norte: 150.10 m con Humberto Rodríguez; al sur: 150.00 m con Fernando Molina; al oriente: 35.00 m con camino; al poniente: 32.20 m con David Trejo.

Superficie aproximada de: 5,061.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 2418.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 204/91 C. FRANCISCO CELIS AGUIRRE; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 12.20 m con J. Cruz Aguirre S; al sur: 12.20 m con Daniel Aguirre S; al oriente: 15.00 m con J. Cruz Aguirre; al poniente: 15.00 m con Daniel Aguirre S.

Superficie aproximada de: 183.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 2418.—24, 27 junio y 2 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 5220/91, JESUS SANCHEZ NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cda. de Colón No. 107 en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Javier Velázquez M., más 5.00 m, sur: 15.00 m con Privada de Colón y Mateo González, oriente: 6.00 m más 14.00 m con Pablo Jaimés y Javier Velázquez M., poniente: 20.00 m con Mercado Municipal.

Superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2411.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 5334/91, TELESFORO AVILA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Sec. No. 1 San Andrés Cuescontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 68.40 m con Blaza Hernández, sur: 64.40 m con Esteban Avila, oriente: 79.00 m con Escuela Miguel Hidalgo, poniente: 75.20 m con carretera Toluca-Temoaya.

Superficie aproximada de: 5,129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2413.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 5419/91, VAZQUEZ ESPINOSA HERMELINDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con privada sin nombre; al sur: 15.00 m con Francisca García Bernal, al oriente: 15.00 m con privada de Progreso, al poniente: 15.00 m con Francisca García Bernal.

Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica. 2416.—24, 27 junio y 2 julio.

Exp. 5425/91, MERCED GARCIA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.28 m con Arnulfo Moreno; al sur: 22.28 m con Héctor García Serrano, al oriente: 7.00 m con privada de Heredia, al poniente: 7.00 m con Héctor García Serrano.

Superficie aproximada de: 155.96 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica. 2416.—24, 27 junio y 2 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 526/91, ROSARIO Y MARIA DE JESUS de apellidos MAGALLANES MENDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Madero s/n, en San Andrés Ototlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; al norte: 41.60 m con callejón; al sur: 55.63 m con camino a La Concepción; al oriente: 36.25 m con calle Madero; al poniente: vértice. Y con una superficie de 881.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2410.—24, 27 junio y 2 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Exp. 0966, GLORIA ZARAZUA DE TORRES, ALFONSO TORRES VEGA y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.44 m con calle Canal del Norte; sur: 11.40 m con Jorge Guadalupe Guillén Sánchez; oriente: 33.50 m con Hilario Flores; poniente: 32.50 m con Alberto Juárez Rivero; superficie aproximada: 376.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 0968, JOAQUIN ZARAZUA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.50 m con Joaquín Zarazúa Rosas; sur: 18.50 m con Honorio Cuevas Zea; oriente: 08.00 m con calle; poniente: 08.00 m con Roberto Espinosa Q.; superficie aproximada: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 0967, GLORIA ZARAZUA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 37.20 m con Vicente Cuevas; sur: 37.10 m con Josafat Rodríguez; oriente: 6.78 m con Toribia Juárez; poniente: 6.70 m con carretera; superficie aproximada: 246.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 0969, RODOLFO CORTEZ MELGOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.00 m con Artemisa Hernández de Aguirre; sur: 16.00 m con calle; oriente: 12.92 m con J. Guadalupe Cortez Hernández; poniente: 12.92 m; superficie aproximada: 207.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 0970, JOAQUIN ZARAZUA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.50 m con Minerva Fabián de Gálvez; sur: 18.50 m con Joaquín Zarazúa B.; oriente: 08.00 m con calle; poniente: 08.00 m con Roberto Espinosa Q.; superficie aproximada: 148.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2664, FRANCISCO HERNANDEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 37.80 m con Agustín Urbina; sur: 39.80 m con Juan Arrieta; oriente: 36.81 m con camino; poniente: 36.81 m con Alejo Hernández; superficie aproximada: 1,428.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2665, BERNARDINO HERNANDEZ BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.22 m con Alfonso Hernández B.; sur: 16.22 m con Martín Hernández B.; oriente: 27.00 m con Malena Escalona; poniente: 27.00 m con camino privado; superficie aproximada: 437.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2666, MARIO HERNANDEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 195.16 m con Saúl Lua Delgado; sur: 192.32 m con José Hernández; oriente: 16.86 m con camino; poniente: 15.29 m con Atanacio Buendía; superficie aproximada: 3,114.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2668, ALFONSO HERNANDEZ BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.22 m con Guillermo Hernández B.; sur: 16.22 m con Bernardino Hernández B.; oriente: 27.00 m con Malena Escalona; poniente: 27.00 m con camino privado; superficie aproximada: 437.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2667, SILVANO PAREDES PERALTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pedro, Col. San Andrés, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con lote No. 2; oriente: 11.00 m con Teodoro Estrada Arellano; poniente: 10.00 m con calle; superficie aproximada: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2669, ALFONSO CORIA CORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.44 m con Isabel Coria; sur: 9.44 m con Atilano Coria; oriente: 8.08 m con Isabel Coria V.; poniente: 8.08 m con callejón de las Palomas; superficie aproximada: 76.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2670, PEDRO CORIA VALVERDE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.87 m con Isabel Coria; sur: 13.87 m con Miguel Nequiz y Lorenzo Cedillo; oriente: 16.20 m con calle; poniente: 15.83 m con Lorenzo Cedillo y Tomás Cedillo; superficie aproximada: 227.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2671, ATILANO CORIA CORIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 9.44 m con Alfonso Coria; sur: 9.44 m con callejón; oriente: 8.08 m con Isabel Coria V.; poniente: 8.08 m con callejón de Las Palomas; superficie aproximada: 76.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2672, GUILLERMO HERNANDEZ BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.20 m con Guadalupe Escalona; sur: 16.22 m con Alfonso Hernández; oriente: 27.00 m con Malena Escalona; poniente: 27.00 m con camino privado; superficie aproximada: 438.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2673, FRANCISCO HERNANDEZ OLIVARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 14.60 m con calle; sur: 14.30 m con Rogelio Hernández Olivares; oriente: 20.00 m con Felipe González; poniente: 21.00 m con Emilia Peralta; superficie aproximada: 296.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2674, RAQUEL BUENDIA ESCALONA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 47.50 m con Guadalupe Escalona; sur: 47.50 m con Carmela Buendía; oriente: 15.00 m con calle particular; poniente: 15.00 m con Miguel Delgado; superficie aproximada: 712.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 2675, MARTIN HERNANDEZ BUENDIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xochitenco, Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.22 m con Bernardino Hernández y con camino privado; sur: 16.22 m con Aurora Escalona Montoy; oriente: 26.00 m con Malena Escalona; poniente: 26.00 m con Delfino Hernández; superficie aproximada: 421.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 5085/90, SEBASTIAN FELIPE TELLEZ RIOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 36.12 m con Marco Antonio López Vera, sur: 36.12 m con Guillermo Ramírez, oriente: 12.72 m con la granja avícola Malinche, poniente: 12.60 m con calle Privada Moctezuma.

Superficie aproximada de: 457.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O S

Exp. 361/91, MARCELINO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Luis García García; sur: 23.00 m con Mariano Fernández León; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Río Ave. Pachuca; superficie aproximada de: 251.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 362/91, RUFINO ALEJANDRO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ..... municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con Margarito Martínez García; sur: 38.00 m con León Talpatotli; oriente: 10.00 m con Genaro Ramírez; poniente: 10.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 363/91, AGUSTIN MENDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.75 m con Ventura Méndez Torres; sur: 24.75 m con Tomás Méndez Torres; oriente: 15.00 m con Félix Méndez Torres; poniente: 15.00 m con escuela Adolfo Mateos; superficie aproximada de: 371.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 364/91, ALFONSO JUAREZ MOCTEZUMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.10 m con carretera; sur: 34.10 m con Angela Flores Campos; oriente: 43.30 m con Juan Torres García; poniente: 59.95 m con Juan Torres García; superficie aproximada de: 1.73476 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 366/91, JESUS MONTIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 21.00 m con privada s/n., sur: 21.00 m con Victoriano Vázquez; oriente: 30.00 m con María Ramírez; poniente: 30.00 m con Javier Angeles; superficie aproximada de: 630.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 367/91, GLORIA PILIADO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.00 m con Paula Bureos; sur: 11.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con Cirilo Vargas; poniente: 20.00 m con León Talpatotli; superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 368/91, SALVADOR ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con callejón sin nombre; sur: 12.00 m con Rafael Moreno; oriente: 31.50 m con Julio Roldán; poniente: 31.50 m con Librado Hernández; superficie aproximada de: 378.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 371/91, TERESA SALAZAR DE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ..... municipio de ..... distrito de ..... mide y linda: norte: 20.00 m con Fortunato Salazar; sur: 20.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con Juan Anselmo; poniente: 20.00 m con Martín Aranda; superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 392/91, SEXTO RAMOS ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 80.00 m con Mardonio Ramos Adán; sur: 80.00 m con Pedro Monroy; oriente: 30.00 m con sucesión de Fidencio Piliado; poniente: 30.00 m con camino a Cuautitlán; superficie aproximada de: 2.400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 394/91, ENRIQUE MARTINEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con calle privada; sur: 10.00 m con calle pública; oriente: 25.64 m con Facundo Zamora y Víctor Galicia; poniente: 25.23 m con Víctor Galicia Zamora; superficie aproximada de: 254.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 395/91, BRIGIDO FLORES REYES y RICARDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Aurelio Vargas Flores; sur: 15.00 m con Marcelo Meléndez García; oriente: 10.00 m con Raúl Vargas Flores; poniente: 10.00 m con privada; superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 354/91, JUAN DE DIOS CRUZ BUREOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con José A. Hernández; oriente: 54.50 m con Juana Bureos; poniente: 54.70 m con Angela Flores; superficie aproximada de: 655.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de mayo de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 356/91, MATEO DE LA CRUZ CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ..... municipio de ..... distrito de ..... mide y linda: norte: 15.50 m con Fernando de la Cruz Camarillo; sur: 15.50 m con Julio Roldán Hernández; oriente: 11.50 m con Genaro Ramírez; poniente: 11.50 m con José Tenorio Camarillo; superficie aproximada de: 202.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 355/91, FERNANDO DE LA CRUZ CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con María Campa; sur: 15.50 m con Mateo de la Cruz; oriente: 11.50 m con Genaro Ramírez; poniente: 11.50 m con Rafael Camarillo Moncivaiz; superficie aproximada de: 226.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 353/91, ROBERTO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 38.00 m con Cruz Don Juan Pérez; sur: 38.00 m con Atanacio Rodríguez Gálvez; oriente: 10.50 m con Genaro Ramírez; poniente: 10.50 m con calle pública; superficie aproximada de: 399.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 352/91, JAVIER ANGELES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con Víctor Vázquez; oriente: 30.00 m con Tomás Hernández; poniente: 30.00 m con Aristeo Mendragón; superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 357/91, RODRIGO DE LA CRUZ CAMARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con Erasmo Meléndez; sur: 15.50 m con Librado Hernández; oriente: 12.00 m con Genaro Ramírez; poniente: 12.00 m con Cirila Alejandra Contreras; superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 358/91, EUSEBIO JOEL DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 27.90 m con Arturo Ramos y Encarnación Alcántara; sur: 4.20 m con Prop. del camino a San Bartolo; oriente: 40.00 m con Prop. del camino a San Bartolo; poniente: 34.00 m con Maximino Trejo y camino de por medio; superficie aproximada de: 598.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 360/91, TOMAS HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Miguel municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Luis Fabián Flores; sur: 25.00 m con Raúl Ortiz García; oriente: 11.50 m con calle pública; poniente: 12.00 m con Félix Bureos Flores; superficie aproximada de: 281.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador de Zumpango, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 726/91, ELEUTERIO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con casa habitación en él construida, ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con Leonardo López Gómez; sur: 13.00 m con calle vecinal; oriente: 17.00 m con Yolanda Colín Méndez Vda. de López; poniente: 17.00 m con Leonardo López Gómez; superficie aproximada de: 221.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 717/91, JOSE MUÑOZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicados en el barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; (primera fracción) al norte: 173.00 m con Simón Bravo, al sur: 173.00 m con José Alvarez E., al oriente: 10.00 m con Inocencio Alvarez; al poniente: 10.00 m con el río de Xalostoc, (Segunda fracción), al norte: 161.00 m con Arturo Sagura Ibarra, al sur: 161.00 m con José Alvarez Estrada; al oriente: 21.00 m con Inocente Alvarez Estrada, al poniente: 19.00 m con José Alvarez Estrada.

Y tiene un superficie de: 0-49-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 705/91, JUAN VAZQUEZ BLANQUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín, Coapaxteclí, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda; con una casa habitación, construida en el mismo terreno, norte: 37.00 m con calle, sur: 42.03 m con Román Rogel, oriente: 28.50 m con Alfonso Rogel, poniente: 35.40 m con una calle.

Superficie aproximada de: 1,262.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 718/91, JOSE MUÑOZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre dos fracciones de terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en el barrio de Analco, perteneciente al municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda; (primera fracción) al norte: 173.00 m con Inocencio Alvarez Estrada, al sur: 173.00 m con Inocente Alvarez Estrada, al oriente: 10.00 m con Inocente Estrada, al poniente: 10.00 m con el río de Xalostoc, (y la segunda fracción) al norte: 161.00 m con Inocencio Alvarez Estrada, al sur: 161.00 m con Inocente Alvarez Estrada, al oriente: 21.00 m con Inocente Alvarez Estrada, al poniente: 21.00 m con Inocente Alvarez Estrada y tiene una superficie de: 0-51-11 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 201/603/91, C. JUSTINO OLASCOAGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Pastal, municipio de Mexicalcingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 32.50 m con el Llano Pastal; sur: 32.50 m con Félix de León; oriente: 62.10 m con Juvenal Monroy; actualmente con Roberta Andrea Zavala Domínguez, poniente: 62.10 m con Luis Alcocer; Actualmente Remedios Alcocer Rodríguez y Antonio Argüelles.

Superficie aproximada de: 1953.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 200/602/91, MARTHA HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Dr. Gustavo Baz S/N, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.50 m con Santos Flores, sur: 16.90 m con servidumbre de paso, oriente: 19.40 m con Epifania Dorantes, poniente: 18.37 m con Guadalupe Hipólito.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 206/613/91. HERMINIO ESPINOZA COROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, municipio de Xalatlaco, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 23.85 m con Felipe Manzanares Ceballos, sur: 10.36 m con Teodoro Izquierdo Nava y 16.86 m con J. Isabel Osaya, Pablo Salinas y Maura Reyes, oriente: 24.67 m con Pedro Ceballos Carrasco y 4.77 m con Teodoro Izquierdo Nava, poniente: 8.00 m con Avenida 16 de Septiembre y 21.75 m con Felipe Manzanares.

Superficie aproximada de: 683.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

Exp. 207/615/91. C. AMELIA LERMA LOPEZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepevoxuca, municipio de Joquicingo, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.50 m con calle Piedad; sur: 12.50 m con Teófilo Gómez Flores, oriente: 9.60 m con Abel Alvarez Jiménez, poniente: 12.50 m con calle Allende.

Superficie aproximada de: 127.07 m<sup>2</sup>, incluyendo 50.00 m<sup>2</sup> con construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2534.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 701/91. MARGARITA COLIN ALMEIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 33.50 m con privada de calle Chapultepec; sur: en dos líneas, una de 26.00 m y la segunda de 15.20 m con barranca; oriente: 21.60 m con Manuel Hernández; poniente: 26.10 m con calle Chapultepec; superficie aproximada de: 1,233.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 21 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2536.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. .... JUAN ZETINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma sin número, San Pedro Tlanisco, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 36.00 m con José Arriaga y Lina Sánchez Castillo; al sur: 36.00 m con Balbino Arriaga García; al oriente: 7.15 m con calle Reforma; al poniente: 7.15 m con sitio de la Profra. Lina Sánchez Castillo; superficie 257.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de junio de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2537.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DEL DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5599/91. GABRIEL JACALES MORRONGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 1, San Francisco Tlalxililcalpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.40 m con calle Libertad; sur: 15.40 m con Pablo Jacques Morrongo, oriente: 70.50 m con Pablo Chigora Temahuaya; poniente: 70.50 m con Andres Chigora Yassit; superficie aproximada de: 1085.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2539.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 260/91. JUAN FERREYRA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana esquina Av. México s/n., Santa Mónica, municipio de Otuitlán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 174.00 m con propiedad del Sr. Gonzalo Ferreyra Pérez; sur: 108.00 m con propiedad de la señora Macrina Noyola Vda. de Patiño; oriente: 117.50 m con avenida México; poniente: 26.00 m con avenida Galeana; superficie aproximada de: 11,626.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, C. Auxiliar, Juana García Cerón.—Rúbrica.

2540.—2, 5 y 10 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 5613/91. FELIPE ORTIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. Colón No. 107, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.00 m con Benito Serrano; sur: 9.00 m con privada de Colón; oriente: 15.00 m con Inocente Sánchez Lara; poniente: 15.00 m con Sergio N.; superficie aproximada de: 135.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2545.—2, 5 y 10 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 5490/91, MA. DE LOS ANGELES CAMACHO MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, Esq. calle Miguel Hidalgo s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.45 m con la Sra. Asunción Millán Sánchez; al sur: 24.45 m con Angela Peña; al oriente: 11.87 m con calle Morelos; al poniente: 11.87 m con Ofelia Martínez; superficie: 290.22 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2493.—27 junio, 2 y 5 julio

**RIBOT, S.A.**

**MEXICO, D.F.**

**AVISO DE LIQUIDACION**

Con fundamento en los artículos 240 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se informa que por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Ribot, S.A., celebrada el 22 de octubre de 1990, se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad, para efecto de lo cual se publica el balance final.

NOTA: Para ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México "GACETA DEL GOBIERNO" tres veces con intervalos de 10 días.

**FERNANDO NIETO UGALDE.—Rúbrica.**

**LIQUIDADOR**

**RIBOT, S.A.**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

**AL 28 DE FEBRERO DE 1991**

<b>ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<hr/>		
<b>PASIVO Y CAPITAL:</b>		
Pérdida Acumulada	\$(3,000,000)	
Capital	3,000,000	
<hr/>		
Suma Pasivo y Capital	<b>\$</b>	<b>0</b>
<hr/>		

**FERNANDO NIETO UGALDE.—Rúbrica.**

**LIQUIDADOR**

2093.—4, 18 junio y 2 julio.

**LECHE MEXICANA, S.A.**

**MEXICO, D.F.**

**AVISO DE LIQUIDACION**

Con fundamento en los artículos 240 y 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por este conducto se informa que por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Leche Mexicana, S.A. celebrada el 22 de octubre de 1990, se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad, para efecto de lo cual se publica el balance final.

NOTA: Para ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México "GACETA DEL GOBIERNO" tres veces con intervalos de 10 días

**FERNANDO NIETO UGALDE.—Rúbrica.**

**LIQUIDADOR**

**LECHE MEXICANA, S.A.**

**BALANCE FINAL DE LIQUIDACION**

**AL 28 DE FEBRERO DE 1991**

<b>ACTIVO</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>
<hr/>		
<b>PASIVO Y CAPITAL:</b>		
Pérdida Acumulada	\$(3,000,000)	
Capital	3,000,000	
<hr/>		
Suma Pasivo y Capital	<b>\$</b>	<b>0</b>
<hr/>		

**FERNANDO NIETO UGALDE.—Rúbrica.**

**LIQUIDADOR**

2092.—4, 18 junio y 2 julio.

**FE DE ERRATA**

Del edicto 2352, publicado los días 19, 24 y 27 de junio, en el que por un error de formato en el primer renglón

DICE:

Exp. 4977/91, DELFINO ADOLFO SANCHEZ NAVA, pro-  
DEBE DECIR:

Exp. 477/91, GUSTAVO GONZALEZ BEJARANO, pro-

**A T E N T A M E N T E**

**LA DIRECCION.**

**AVISO IMPORTANTE**

Nos permitimos recordarle que la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, es un diario de consulta y colección, por lo que estamos sugiriendo a nuestros suscriptores y público en general, lleven a cabo su suscripción correspondiente al segundo semestre del presente año.

**A T E N T A M E N T E**

**LA DIRECCION**